

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Código: U-FT-12.002.039
	<b>FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b>	Versión: 0.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG 128	De: (Año)	2014
-----------------------------	---------	-----------	------

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

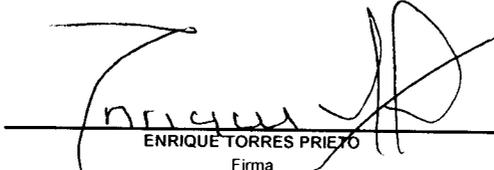
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			Maser Ltda	BM Science & Service Ltda
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la Oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	CUMPLE (X)
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	RECHAZO (X, Se rechaza la oferta por que el equipo que cotizó esta empresa es de mesa, esto hace que no se puedan tomar mediciones in situ)
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	RECHAZO (X, El equipo sobrepasa el presupuesto de la invitación)
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>RECHAZO</b>
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Oferta Económica	85 puntos a la oferta que presente el menor precio (en pesos), a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	85	0
	Garantía	15 puntos a la oferta que presente mayor garantía, a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres simple.	15	0
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>100 puntos</b>	<b>0 puntos</b>

**ANTECEDENTES:**

- El día 7 de abril de 2014, se hizo la invitación pública ILG128 "invitación para orden contractual menor: adquisición de dos equipo multiparametricos de medición de conductividad eléctrica, pH y temperatura del suelo para el proyecto 1780, resultado 5, convenio no 058 UNAL-CVC, evaluación y monitoreo de los efectos de la contaminación por vinazas, agroquímicos e hidrocarburos en los recursos suelo y agua".
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 11 de abril de 2014.
- A la fecha de cierre, se presentaron los proponentes: Maser Ltda y BM Science & Service Ltda.

**CONCLUSIONES:** - El proponente seleccionado es Maser Ltda, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 11 de abril de 2014



ENRIQUE TORRES PRIETO  
Firma

\_\_\_\_\_  
(Nombre Evaluador)  
Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.